

Proyectos de ingreso a las carreras de Educación Física: ¿y la perspectiva de géneros?

Barbara Sabrina Visciglia -CICES-IdIHCS/FaHCE/UNLP-CONICET-
profesorabarbaravisciglia@gmail.com

Soledad Colella - CICES - IdIHCS/ FaHCE/UNLP - CONICET - solecolella@gmail.com

Isabel Trybalski Eichholz -CICES-IdIHCS/FaHCE/UNLP-CONICET-
isabel.trybalski@gmail.com

Resumen

El siguiente artículo se enmarca en un proyecto macro dirigido por la Dra. Rodríguez Feilberg. Pretende presentar los avances sobre el rastreo de las perspectivas conceptuales en torno a las nociones de géneros, y su abordaje en los proyectos de los cursos de introducción a las carreras de educación física desde la vuelta a la democracia hasta la actualidad. Se realizó una encuesta que fue distribuida a todas aquellas personas que hayan ingresado a dichas carreras en el período mencionado.

Palabras clave: políticas académicas, estrategias de ingreso, Educación Física, Géneros.

Proyectos de ingreso a las carreras de Educación Física: ¿y la perspectiva de géneros?

El siguiente artículo se enmarca dentro de un proyecto más amplio denominado “Producción Científica y Formación de Educadores Corporales. Estudio sobre la Formación inicial de profesores en Educación Física en la UNLP” dirigido por la Dra. Rodríguez Feilberg, Norma Beatriz, que inició en el año 2020 y tiene como fecha de finalización el año 2024. Este proyecto forma parte de la intersección de la línea de investigación sobre enseñanza y transmisión perteneciente al Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (CICES) Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (CICES/ IdIHCS; FaHCE/ UNLP-CONICET). También se encuentra dentro de los temas estudiados por la “Red Internacional de Investigación Pedagógica en Educación Física Escolar” (REIPEFE) de la cual forma parte este grupo de estudio denominado Grupo de Estudios e Investigaciones en Educación, Deporte y Sociedad Contemporánea (GEDySC).

La línea central que trabaja el proyecto refiere a la formación superior de Profesionales en Educación Física que cursan sus estudios en la FaHCE de la UNLP. Este proyecto macro elabora diferentes líneas de análisis, una de ellas es la que se presenta, donde se entiende que el ingreso a la institución, marca a través de sus políticas, el perfil de quienes logran culminar la carrera.

Es por ello, que los siguientes párrafos muestran algunos avances, sobre el rastreo que se lleva adelante respecto a las perspectivas conceptuales en torno a las nociones de géneros y su abordaje en los proyectos de cursos de ingreso pensados para las carreras de Educación Física - Profesorado y Licenciatura - desde la vuelta a la democracia en el año 1983 hasta la actualidad.

La investigación tiene entre sus objetivos analizar y comprender las políticas y estrategias desplegadas por la FaHCE y el Departamento de Educación Física respecto a los Ingresos a las carreras de Educación Física en el periodo mencionado. La elección del periodo no es azarosa, sino que responde al tema central que convoca al presente Congreso de Educación Física, los 40 años de democracia.

La metodología que se implementará es de tipo cualitativa, con triangulación de datos, de encuestas de tipo cerradas, con el fin de recabar información en torno a los proyectos de ingresos.

Los periodos a analizar y repensar inician en el año 1983, tiempo en el cual se recupera la democracia. Así como la ciudadanía transitó el período con anomalía y restricciones, la universidad no quedó exenta.

Reflexiones en torno a la democracia y la formación docente

En Argentina, el 24 de marzo del año 1976 comienza la última dictadura militar, irrumpiendo en todas las instituciones, también las educativas, por tal razón la Universidad Nacional de La Plata se vio afectada por esta situación. En la actualidad, en la fecha mencionada, se conmemora el día de la memoria por la verdad y la justicia. Siete años después, comienza en Argentina el período que le devuelva a la ciudadanía la posibilidad del voto, donde recuperada la democracia, se inicia un ciclo de restitución progresiva de derechos y estabilización de las instituciones.

En el presente año, 2023, se cumplen 40 años de Democracia ininterrumpida. Los mismos coinciden con el desarrollo del 15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física y Ciencias razón por la cual el Departamento de Educación Física desea celebrar este acontecimiento, invitando a quienes presenten escritos, consideren esto en sus palabras. Así se expresa en la primera circular:

Los 40 años de democracia nos han permitido cuestionar, problematizar y movilizar sentidos, generando prácticas transformadoras de una educación física social y políticamente comprometida y ampliar derechos. En y para la democracia reafirma nuestro compromiso político, pedagógico e institucional en la construcción colectiva que inscribe a la Educación Física en una perspectiva inclusiva, anti patriarcal, feminista y ocupada en erradicar las violencias y discriminaciones para una sociedad más justa. (Departamento Educación Física, 2023)

El 10 de diciembre de 1983, en el cual se conmemora el “Día Internacional de los Derechos Humanos”, una multitud acompañó al recientemente electo presidente Raúl Ricardo Alfonsín desde el Congreso. Era el primer civil elegido presidente a través del voto popular el 30 de octubre de 1983, luego de los casi ocho años de represión y penurias vividos por la sociedad

argentina. La expectativa por el retorno al ejercicio de la Constitución, las libertades públicas, la tolerancia política y la vigencia de los derechos humanos resignificó el valor de la recuperación del ejercicio democrático.

Este artículo recoge la invitación realizada y busca analizar los proyectos de Ingreso a las carreras observando en los mismos si aparecen o no cuestiones de géneros de forma implícita o explícita. Es sabido que a partir del 2018 los ingresos a las carreras de la mencionada facultad, cuentan con:

el Taller de Géneros, a cargo de la Prosecretaría de Géneros y Políticas Feministas [...] El objetivo primordial de los talleres es sensibilizar en torno a esta cuestión, acercar herramientas que colaboren con la deconstrucción de la propia identidad, partiendo de una mirada “que permita visibilizar las múltiples relaciones de poder patriarcales y opresiones que son naturalizadas en los procesos formativos”, tal cual reza en el Boletín de la SAE 2022. (Trybalski Eichholz, M. I.; Colella S. , 2023, pág. 8)

Esta iniciativa da respuesta a los reclamos que el estudiantado y la sociedad venían solicitando. Desde el año 2012 la UNLP se declaró libre de violencias por Identidad de géneros. Este acontecimiento da inicio al abordaje de teorías feministas y de géneros en los diferentes niveles de la formación profesional, haciéndose extensivo también en los cursos de ingreso.

Una vez establecido el contexto a analizar a continuación se desarrollan algunas ideas que llevan a reflexionar los conceptos nodales de este escrito, que refieren a las perspectivas de géneros.

La formación profesional para cualquier profesión, inicia con el ingreso en una casa de estudios en la cuales se obtendrán los conocimientos mínimos necesarios para alcanzar tal fin. En el caso específico del profesorado y licenciatura en Educación Física de la UNLP, aquellos que ingresan deben, actualmente, transitar por clases introductorias a las carreras. Este inicio, marca de alguna manera el perfil del egresado que se busca.

Como se mencionó, mediante una encuesta realizada por un formulario virtual, se logró rastrear cómo fue el desarrollo del curso desde la vuelta a la democracia hasta la actualidad. A partir de las diferentes respuestas, se empezó a realizar un análisis de diferentes categorías, por un lado, lo referentes a las evaluaciones prácticas propiamente dichas, y cuales eran para los varones y cuales eran para las mujeres y a su vez los parámetros de las mismas. Y, por otro lado, el tipo de lecturas que fueron propuestas, buscando si las cuestiones de géneros estaban incluidas en ella o no.

Para poder realizar un análisis teórico de las cuestiones de géneros en estos espacios, se retoman las teorías post foucaultianas de Judith Butler y de Paul B. Preciado.

Pensar la perspectiva de géneros

Ahora bien, se hace indispensable aclarar a que se hace referencia cuando se mencionan las teorías post foucaultianas, dado que en estas se retoman abordajes del concepto sexualidad, sujeto, poder que son estructurales de esta teoría.

El legado de las teorías foucaultianas intenta visibilizar las represiones, los ocultamientos, las minorías, generando éstas una ruptura epistemológica para el devenir teórico. Es decir, que las teorías pos foucaultianas retoman algunas conceptualizaciones nodales principales de Foucault para repensar el presente y en este caso específicamente los géneros en los cursos introductorios.

Se parte de pensar y analizar la categoría teórica géneros, a través de Butler:

Si el género se construye a través de las relaciones de poder, y específicamente, las restricciones normativas que no solo producen sino que además regulan los diversos seres corporales, ¿cómo podría hacerse derivar la instancia de esta noción de género, entendida como el efecto de la restricción productiva? (Butler J, 2002, pág. 13)

El interrogante mencionado en la cita anterior, permite cierta apertura para pensar como el poder opera en los cuerpos y es parte de su generización. No solo es parte de su generización porque opera sino porque reproduce esa estructura, y la reproduce sistemáticamente formado sedimentos, como capas, cuál performance. “Así es como empecé a pensar en la plasticidad sexual como algo que superaba las políticas de género del siglo XX, algo que permitía (más allá, de la norma o de la opresión) la fabricación de un cuerpo y de un régimen de deseo diferentes.” (Preciado Paul, 2000, págs. 14-15)

En esta construcción generalizante en donde el cuerpo ocupa un lugar en donde las relaciones de poder penetran, en términos foucaultianos, la Universidad Nacional de La Plata no queda exenta de ello y el análisis de las prácticas corporales que se desarrollaban y desarrollan en los cursos introductorios datan, según relatos, que reproducen ciertos estereotipos binarios, en una asimetría de poder del hombre por sobre la mujer. Lo que se interpreta de ello es que las exigencias en estos proyectos de ingreso eran diferentes para mujeres que para varones.

Conclusiones

El objetivo de este apartado, recae más en interrogantes y la apertura a siguientes investigaciones que a conclusiones propiamente dichas. Como, por ejemplo, ¿por qué se hace indispensable pensar el abordaje de los géneros en los proyectos de ingreso?; ¿Existe una perspectiva de género con la cual se construyen y elaboran los ingresos? ¿Qué vínculos existen entre las prácticas corporales y el binarismo? ¿podemos pensar una educación física atravesada por la construcción generizante de los sujetos? Estos y otros interrogantes son la puerta de entrada para las siguientes investigaciones en torno a los proyectos de ingreso y a los géneros.

Lo presentado hasta el momento, son solo ideas preliminares que corresponden a un proyecto más amplio y ambicioso. Es necesario mencionar, la presente investigación en conjunto con los interrogantes planteados son la continuación de un trabajo ya iniciado en el año 2020, y que finalizará en un capítulo de libro perteneciente al grupo de Investigación presentado en la introducción del texto.

Bibliografía

- Butler J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos de sexo*. Paidós.
- Departamento Educación Física. (5 de Marzo de 2023). 1º Circular | Congreso Educación Física y Ciencias 2023. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Departamento Educación Física.
- Preciado Paul. (2000). *Manifiesto contrasexual*. Editorial Anagrama.
- Trybalski Eichholz, M. I.; Colella S. . (2023). Ingreso a las carreras de Educación Física. Un recorrido que analiza el inicio a la formación de grado. En N. Rodríguez Feilber, & M. Dalceggio, *Producción Científica y Formación de Educadores Corporales* (págs. 62 - 75). La Plata: Prosecretaría de Publicaciones y Gestión Editorial.